

EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año IV.

Palma Jueves 26 de Noviembre de 1885.

Núm. 1154.

LOCAL.

S. M. EL REY DON ALFONSO XII.

Inutil es repetir las tristes noticias que trajo ayer el telégrafo. Con hondos caracteres se habrán grabado en el corazón de nuestros lectores: sin duda devoraron con la misma ansiedad que nosotros, detalle por detalle, palabra por palabra, los despachos recibidos acerca de los serios temores que inspiraba el crítico estado de la salud de Su Magistad.

A la hora en que escribimos estas líneas no se han recibido nuevos telegramas; mas de todos modos, y y por lo mismo que nuestro doloroso afán se estrecha en la imposibilidad absoluta de saber como sigue el augusto enfermo, sin los intervalos inevitables con que van llegando las noticias, natural es que sigamos bajo el peso de la tribulación y alarma producidas por la sorpresa dolorosa del primer momento, tribulación y alarma tan grandes como nuestro leal afecto á la persona de nuestro Monarca. Permitáse nos proclamarlo ahora más alto que nunca para expansión del ánimo afligido.

No deja lugar á la reflexion el sentimiento que nos embarga, ni nos permite otra cosa que rogar á Dios, por la salud de la patria, que salve la vida del Rey.

ÚLTIMA HORA.

En este momento, impresas ya las anteriores líneas, recibimos el siguiente parte oficial que ha sido facilitado á la prensa por el Sr. Gobernador de la Provincia.

El Excmo. Sr. Presidente del Consejo al Gobernador.

Comunico á V. S. para su publicacion en Boletín extraordinario el extracto de la Gaceta tambien extraordinaria que se publica en este momento.—Parte del primer médico de la Real Cámara comunicado al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros por conducto del Jeje superior de palacio.—25 de Noviembre 8 de la mañana.—Después último parte, S. M. el Rey desde las 7 de la mañana un acceso de *difnea* más intenso que el de la noche anterior y se encuentra desahansando el augusto enfermo.—25 Noviembre 9 mañana.—Tengo el profundo sentimiento de participar á V. E. que despues de remision acceso á que hace referencia mi último parte S. M. volvió á agravarse falleciendo á las 9 menos cuarto de la mañana. El Presidente del Consejo y Ministros Estado, Gracia y Justicia, Fomento y Ultramar que estaban en Real sitio del Pardo profundamente afectados por tan funesto suceso no bien se apartó un instante del lado del cadáver de su augusto esposo S. M. la Reyna Viuda Maria Cristina en quien por ministerio de la ley recayó desde luego la regencia con arreglo á los artículos 67 y 72 de la Constitución de la Monarquía manifestaron á S. M. como Reina Gobernadora que era ya del Reino que en aquel punto mismo habian terminado sus funciones ministeriales por lo cual respetuosamente deponian á los Reales pies de S. M. la autoridad Constitucional que hasta entonces les habia estado confiada. S. M. la Reina Gobernadora poseida del inmenso dolor que era natural por la terrible desgracia que acaba de experimentar, que por mucho tiempo llorará con S. M. la Nación entera se sirvió mandar á los Ministros que continuasen en el desempeño de sus funciones mientras que con alguna mayor tranqui-

lidad pudiesen fijar su atencion en los negocios públicos. En vista de este soberano mensaje el Gobierno procedera á ordenar inmediatamente todo lo necesario para que desde luego comienze á scumplir en todos sus partes el artículo 72 de la Constitución del Estado sin perjuicio de procederse tambien á lo dispuesto en el artículo 69 de la misma Constitución cuando el estado de S. M. la Reina Gobernadora consienta que acerca de esto y de cuantos asuntos dependan de su regia prerogativa y determine y decrete lo que mas estimase á los intereses públicos.—Madrid 25 Noviembre de 1885.

Hasta que punto era preciosa para España la vida del Rey lo dirá el luto de la nacion entera, más elocuentemente que nosotros, aun escribiendo con lágrimas, podríamos expresarlo.

En vano intentaríamos sustraernos á nuestra profunda consternacion; pero puesto que están por encima de todo, los inapelables decretos de la Providencia, inclinémonos ante la suprema voluntad, procuremos sobreponernos al natural dolor de estos momentos, y consagrémonos con todas nuestras fuerzas á la tranquilidad y el bien de la patria.

Ha salido para Barcelona con direccion á Liverpool al capitán de la marina mercante D. Juan Martorell, que debe ocupar una plaza de oficial en uno de los vapores de la compañía anglo-sajona.

De la capilla de Santa Catalina en la Iglesia del Santo hospital fueron robados los cirios que se hallaban dispuestos para la funcion que se celebró ayer.

Un carro que pasaba por la calle de S. Miguel rompió el eje de una de sus ruedas, sin que ocurrieran desgracias ni perjuicios de consideración.

Un periódico hace notar la confusion que el martes último se observó en la esplanada del Muelle á la hora de salida de los vapores, con motivo de la aglomeracion de la carga. Convendria un remedio pronto.

En la madrugada de ayer ocurrió un amago de incendio que al poco rato de haber sido denunciado por los pitos de los serenos, quedaba completamente estinguido.

Ha llegado á esta ciudad el Sr. D. Victorino Arias Lombana, delegado por el Director general de los Registros civil y de la propiedad para practicar una visita á los de la provincia y á las Notarias de este Colegio.

Se ha accedido á lo solicitado por algunos mozos de la isla de Menorca pertenecientes al último reemplazo y destinados á ultramar, permitiéndoles redimirse despues de espirado el plazo, mediante la cantidad de 1500 pesetas.

A 8.116 pesetas 50 céntimos asciende de el total de lo recaudado hasta ahora

en esta provincia para atender á las desgracias de Sollér.

Segun las últimas correspondencias de Cete, el vino de Mallorca se cotizó de 23 á 38 francos.

Parece que la Junta de Obras del Puerto en su última sesión nombró una comision compuesta del Ingeniero D. Juan Malberti, del Sr. Comandante de Marina y del diputado provincial D. Miguel Puigserver, para que emitan dictamen sobre la concesion hecha á una compañía para edificar almacenes en el emplazamiento nuevo, y para levantar una barriada en lo que se gane el mar por la parte del Mollet.

Según se anuncia, el sábado próximo llegará á esta ciudad la actriz Sra. Perrin que debe trabajar en el Teatro-circo.

Se está recomponiendo el camino vecinal de Lluchmayor, en el trozo cercano al torrente de Bárbara.

Ayer llegó, como se habia anunciado el personal de la compañía dramática que debe actuar en nuestro Teatro.

La Alcaldía ha publicado un Bando en que recomienda á los contribuyentes morosos el pago de los arbitrios municipales. Publicamos por separado dicho documento.

El gobierno alemán ha informado al francés que renunciará al proyecto de celebrar en Berlin 1888 una Exposicion universal si Francia fija definitivamente para 1886 el gran certamen análogo que debe verificarse en Paris.

He aquí el pronóstico que hace del presente mes, el astrónomo señor Lapiedra. Continúa la misma temperatura del mes anterior generalizándose á fines de mes ó principios del entrante una gran revolucion atmosférica de vientos, lluvias generales en algunas partes, nieves y hielos y furiosos los mares.

Anteayer fondearon en este puerto el laúd «San Juan Bautista», patron D. Antonio Garcia, procedente de Valencia, con cargamento de patas; el laúd «San Bernardo», patron D. Matias Alberti, de Cullera, con arroz; y la balandra «San Jaime», patron D. Jaime Covas, de Sevilla, con trigo.

Se despacharon la polacra goleta «Sebastiana Puchol», patron D. Juan Coll, para Fhelipeville, con lastre; el vapor «Bellver», capitan D. Pedro Aulet, para Barcelona, con la correspondencia, 85 pasajeros y carga variada; y el vapor «Maria», capitan D. Benito Pomar para Barcelona, con la correspondencia 50 pasajeros y efectos.

A 7.403 pesetas 40 céntimos ascendía ayer la suscripcion abierta en esta provincia para remediar las desgracias ocasionadas por la epidemia cólica en la Peninsula.

IMPRESIONES DEL DIA.

Hay que hacer justicia á la opinion pública. Con elocuente unanimidad se expresó ayer, apenas fueron conocidas las desagradables noticias que sobre la salud de D. Alfonso nos comunicó el telégrafo.

En todos los corros, en todos los circulos, en todas las conversaciones, esta era la misma y el mismo criterio se desprendería de sus innumerables comentarios. Cuando un peligro altísimo puede comprometer la suerte de una nacion, no deja de atenuar en parte sus naturales temores, esa unidad de la opinion, que concentra todas sus miradas en un solo punto; todas sus esperanzas en una sola vida, todos sus deseos en la salud del Monarca, eje de la seguridad nacional.

De esta misma opinion, de este cúmulo de comentarios, de este sin fin de impresiones cambiadas ayer, puede deducirse sin temor á la escepcion, un sentimiento profundo, general, espontáneo, ante el estado de S. M., y un olvido, honorosísimos en tales momentos, de toda coyuntura y de todo proyecto.

Estraordinaria animacion en los circulos, en los casinos y en las redacciones. Avidéz insaciable de noticias, mal satisfecha por las pocas que con la inevitable exageracion se comunicaban de oídas. Espectacion grande que ha durado en muchos centros hasta la madrugada. Las alarmas consiguientes producidas por intereses bursátiles.

Muchas autoridades cambiaron visitas ayer con motivo de las últimas noticias. El Sr. Gobernador de la provincia confirió tambien con el Sr. Capitan General.

El Sr. Obispo de esta Diócesis recibió un telegrama del ministro de Gracia y Justicia prescribiendo la celebración de rogativas con el fin de implorar del Altísimo la mejoría de S. M. el Rey.

Con dicho motivo esta mañana á las once debían celebrarse en la catedral los oficios divinos con asistencia de las primeras autoridades, las corporaciones provincial y municipal, la Audiencia, el elemento militar y la mayor parte de los empleados públicos.

La bolsa, que anteayer de 58 habia pasado á 54, cerrándose á 51, experimentó ayer una ligera subida poniéndose hasta 52, atendidas las últimas noticias y la reaccion consiguiente á todo movimiento brusco.

Todo esto habia sucedido ayer antes de recibirse la última noticia. El resultado ha sido de consolador. La estupefaccion general se retrata en todos los semblantes, el sentimiento en todas las conversaciones. Encuétrase nuestra pluma inhabil para todo lo que no sea duelo y postulación.

No cabe más que rogar á Dios por el alma de S. M. el Rey y por la salud de la patria.

En los edificios públicos se ha izado á media hasta la bandera nacional. Han empezado en la batería de S. Pedro las salvas fúnebres de ordenanza, tocando á muerte las campanas de las iglesias.

La autoridad civil y la militar de esta provincia se han puesto completamente de acuerdo, para conservar el orden público en estas islas.

Segun las últimas noticias oficiosas reina completa tranquilidad en la península, siguiendo inalterado el orden público.

EL BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO.

Precedida del telegrama que publicamos en la primera página de nuestra edición de hoy, el Sr. Gobernador de la provincia ha dirigido desde el periódico oficial la siguiente allocucion.

«BALEARES.

S. M. EL REY D. ALFONSO XII ha muerto, en la mejor edad de la vida y cuando la Nacion tanto esperaba de su ilustracion y talento.

Al comunicáros tan funesto suceso os asociáreis al inmenso dolor que siente S. M. LA REINA GOBERNADORA (Q. D. G.), y al sentimiento unánime que domina en todos los corazones de los españoles, por tan irreparable perdida. Asi lo espero de

vuestra proverbial lealtad y nunca desmentida adhesion á las instituciones.—Palma 26 de Noviembre de 1885.—El Gobernador,—MANUEL COS GAYON.

ESPAÑA Y MARRUECOS.

La embajada que envia á España el Sultan de Marruecos, desembarcará en laga y de aquella ciudad vendrá á Madrid.

La embajada traia al Rey armas y caballos en nombre del Sultan, pero su objeto principal es reanudar las negociaciones sobre la antigua cuestion del cambio de territorio de Santa Cruz de Mar Pequeña por otros territorios de las cercanías de Cénta, que Marruecos, está dispuesto á ceder y que, segun la opinion de los militares, serian más ventajosos para la situacion de España en el Estrecho de Gibraltar.

La embajada discutirá tambien las modificaciones que el gobierno español, imitando el ejemplo del gabinete de Londres, pide que se introduzcan en el tratado de comercio concluido con Marruecos en 1860. Lo que mueve al gabinete español á reclamar estas modificaciones, es que el Sultan esta en visperas de concluir con cluir con Alemania un tratado que asegurará al comercio alemán una situacion excepcional, tanto en las costas, como en el interior de Marruecos, y dará á Alemania el derecho de establecer en Marruecos factorías, agencias consulares y depósitos de carbon y de viveres.

El Sultan, sin embargo, procura resistir á la pretension de Alemania, de obtener para sus súbditos el derecho de adquirir concesiones de minas, de vias férreas y de obras húblicas en el imperio marroquí.

Alemania reanuda de este modo el proyecto de establecerse en Marruecos, proyecto que ya tuvo despues de la guerra carlista de 1876, cuando mandó á explorar las costas de Marruecos y envió una comision diplomática y militar á Africa. Así lo dice el corresponsal de *Le Temps* en Madrid.

Segun noticias de Granada en la madrugada del viernes, se sintieron en Alhama dos fuertes terremotos que hicieron vacilar los edificios, causando gran consternacion en el vecindario. No hay noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

El ministro de la Gobernacion ha consultado al Consejo de Sanidad y al doctor Garagarza sobre las medidas que seria conveniente adoptar para evitar la reaparicion del cólera, y tan luego como lo sean conocidas emprenderá una campaña vigorosa en este sentido.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real ó den-circular estableciendo reglas para que los jefes, oficiales y tropa del ejército puedan obtener licencias en las próximas Pascuas de Navidad.

Leemos en un periódico de Nueva-York:

«A ver si hay por ahí algun guapo que se atreva con la señorita alemana heroína de la siguiente verídica historia.

Godofredo Bahn, carnicero establecido en Broadway, Williamsburgo, y hombre de pelo en pecho, fué acusado el sábado ante el juez Naeher de haber seducido á Carolina von Schimming, bajo palabra de casamiento. El juez absolvió al acusado y la Carolina que le oye, toma la justicia en sus robustas manos y le da al bueno del carnicero una sinfonia de arañazos y bofetás, terminada por unos cuantos compases de atosigamiento; pero tan largos, que si no se lo quitan de las manos hubiera terminado en ellas la vida del misero carnicero. No contenta con esto, amenazó pegarle un tiró á la primera oportunidad.

Este es el resultado que consigue quien se mete á conquistar cierta clase de Carolinas.»

El ingeniero mecánico Sr. Bofill ha ensayado ultimamente el servicio de luz eléctrica en la mina de mineral plomizo San Luis, del término de Biniamar, perteneciente al Sr. Conde de Ayamans. La luz, que produjo excelente resultado, era engendrada por una pila despolarizadora.

Durante el día de ayer reinó en esta ciudad un fuerte viento que contribuyó á

despojar de hojas el arbolado de los parques públicos.

EL PERIÓDICO Y EL PARTIDO CONSERVADOR.

Las Noticias se digna hablar de nosotros en su número de ayer con motivo de los Baños de mar y de los pistoletazos de Porreras. Preferiríamos que hablase de los baños y de los pistoletazos.

Respecto á lo primero, aquí dice que le produce el mayor deleite nuestra risueña actitud y mas abajo nos aconseja que dediquemos nuestras razones y nuestro ingenio á asuntos de interes y provechosos para el pais. Procuráremos dar gusto, en ambos efectos, al colega.

Por mas que para hacerlo, sintamos no poder imitar á *Las Noticias*.

Los *tritos* (como *Las Noticias* y un célebre capitan chileno llaman á los tiros de revolver) no ocupan la atencion del periódico conservador mas que si fuesen bolitas de papel tiradas á una estatua.

No negamos que en Porreras el Alcalde y los tenientes y demas sigan tranquilos en cuanto á la seguridad individual.

Les suponemos archi tranquilos. Quienes no están tranquilos son los que tienen la desgracia de no ser en Porreras Alcalde ó tenientes ó demas.

No insistiremos en hablar de tiros al partido conservador.

LOS CAUDALES DEL «ALFONSO XII.»

Las Palmas (Gran Canaria) 21.—Los buzos prosiguieron ayer la operacion de extraer del fondo del mar las cajas de caudales que conducia el vapor *Alfonso XII*, naufragando en el bajo de Grando.

Ayer se consiguió la extraccion de algunas cajas.

Cada una de estas encierra la cantidad de 50.000 duros en monedas de oro.

A causa del mal tiempo ha habido necesidad de interrumpir la extraccion, la cual continuará en cuanto abonzane.

La salud pública sigue siendo inmejorable en estas islas.

El vapor *Lulio* que debia salir ayer tarde á las cinco para Mahon no efectuó su salida hasta la madrugada de hoy.

CORREO DE IBIZA.

La revista *Las Pitiusas* publica un artículo dedicado á hablar del Hospital de Ibiza, enumerando las pésimas condiciones del edificio destinado á dicha institucion y de los vicios de que su administracion adolece.

—Durante el primer trimestre del actual año económico se han extraido de las minas que radican en el término municipal de Santa Eulalia, 1783 quintales métricos de mineral de plomizo que se han vendido en boca mina á 4, 10 y 20 pesetas el quintal, segun ley de 40, 65 y 80 por 100 que contenian. El valor total de estos productos asciende á 8400 pesetas cuya tributacion á razon del 4 por 100 importa 84 pesetas.

—Un niño de seis años que estaba jugando en el muelle de Ibiza tuvo la desgracia de caerse al mar, en que hubiera perecido sin el auxilio de D. Juan Hermandes Wallis.

—Cantidades que adeuden al Ayuntamiento de Ibiza los forenses de aquella isla: S. Juan (cinco trimestres) 986.76 pesetas; S. Antonio, 432.58; S. José 420.47.—Total 2.839.81 pesetas.

Por no haber alcanzado los telegramas de nuestro servicio particular la edicion de los pueblos, teniendo que repartirlos á la inscripcion de Palma en hoja suelta, los insertamos hoy á continuacion:

Madrid 24 á las 5.15 t.

Esta mañana han ido al Pardo la familia real y los Sres. Silvela, Alonso Rúbio, y Martinez Campos. Se está celebrando un Consejo de Ministros.

Madrid 24 10.35 n.

Ha despertado vivísimo interes el estado de salud del Rey. Esta tarde ha experimentado una ligerísima mejoría, habiendo ido al Pardo las notabilidades médicas de esta Ccrte.

Madrid 24 á las 11.15 n.

Fueron al Pardo los Sres. Pidal, Pezuela, Tejada y E'duayen. Los Sres. Sagasta, Albareda,

Montero Rios y otros notables fusionistas han conferenciado en la casa del Sr. Sagasta.

Madrid 24 á las 11.55 n.

El Conde de Toreno, muchos diputados y senadores estuvieron en la Presidencia del Consejo. Los circulos politicos están muy animados. Gran concurrencia en casa de Sagasta.

BOLETIN.

Extracto del *Boletin Oficial* número 2930, correspondiente al martes.

Circular de la Direccion general de Sanidad declarando limpias, con ciertas prevenciones, las procedencias de Argel.

Gobierno de provincia.—Suscripcion nacional para atenciones sanitarias.

Circular disponiendo la captura del súbdito francés Emilio Millet.

Hacienda.—Circular encareciendo el cumplimiento de la de 29 Octubre, sobre Juntas de amillaramientos.

Relacion de los Ayuntamientos que han impuesto recargos á las cédulas personales.

Ayuntamientos.—El de Búger anuncia la cobranza de los impuestos de consumos, sal y recargo municipal, correspondientes al semestre, interin se termina el reparto de vinos, aguardientes y licres, que ha ofrecido dificultades.

El de Maria publica acuerdos tomados desde Abril á Setiembre inclusivos.

El de Palma publica estado de gastos ocasionados en obras por administracion durante la semana anterior al 7 de Octubre.

Juzgados.—El de la catedral vende el primer piso de la casa zagan número 3 de la calle de Danús.

Administracion militar.—Anuncio suspendiendo la subasta para contratar transportes de obuses y materiales, desde Mahon á Vigo.

Don Pascual Ribot y Pelliser, Alcalde de la M. I. N. y L. ciudad de Palma, capital de la provincia de las Baleares.

Hago saber:

Que, habiendo transcurrido el plazo preñado para que los contribuyentes por arbitrios municipales, sobre cargajes de lujo, aëros y canalones de edificios que vierten las aguas en la via pública, puertas, mostradores y peldaños que ocupan dicha via, pudieran hacer efectivas las cuotas que les correspondieron por el primer semestre del corriente ejercicio económico; vióse precisada esta Alcaldia á cumplir con lo prevenido en la Instrucion de 20 de Mayo de 1884, y declarar á los morosos en los ya citados impuestos incursos en el recargo del 5 p^o sobre sus respectivas cuotas, en la inteligencia de que si en el término de 5 dias no hacian efectivo el principal y recargo, se expediria el apremio de segundo grado, conforme previene la citada Instrucion.

Deseoso empero que los referidos contribuyentes no puedan creer que se usa con ellos del rigorismo que marca la Ley al señalar los plazos para hacer efectivas las cuotas sin apremio, he resuelto conceder hasta el dia 30 del corriente, para que en la Recaudacion establecida en esta Casa Consistorial, puedan satisfacerse sin recargo alguno, las cantidades correspondientes al primer semestre del actual año económico, de los mencionados arbitrios. Advirtiéndole que, tan luego de transcurrido dicho dia, los contribuyentes que no utilicen esta prórroga, quedarán comprendidos en la providencia de fecha 19 de los corrientes.

Esta Alcaldia espera de la reconocida ilustracion de los Sres. contribuyentes, que haciéndose cargo de las múltiples atenciones que pesan sobre la Corporacion municipal y del precario estado de su hacienda no dificultarán con su morosidad la realizacion de los servicios municipales ni la pondrán en el caso de adoptar las medidas de rigor que desea evitar.

Palma 25 de Noviembre de 1885.

Pascual Ribot.

VARIETADES.

Paulino Coste, que acaba de comparecer ante el tribunal de Besieres, es un tipo muy conocido en todas las cárceles del Mediodia de Francia. Tiene la costumbre de pasar los inviernos encarcelado, á fin de economizarse la leña y el gasto de luz, habiendo cometido delitos

de escasa importancia, con objeto de ser condenado como máximo a la pena de cinco ó seis meses de arresto.

Es de advertir que los jueces se suelen mostrar muy benévolos con el tal Paulino, al que conocen desde hace mucho tiempo.

El interrogatorio que ha sufrido en Bezieres es altamente cómico, según van á ver nuestros lectores.

El presidente. — ¡Ah, Coste! ¿Sois vos?...

El acusado. — Sí, señor, he vuelto á hacer una tontería, empezando por beber 30 copas de ajeno.

— ¿No trabajáis ya en v. estro oficio de zapatero?

— Se os acusa de haber ultrajado á unos gendarmes, á quienes habeis exhibido unos poderes falsos para que os acompañaran á una posada de Capertung, bajo pretexto de buscar unos títulos robados. Practicado el registro se demostró que habeis mentido, burlando la buena fé de los gendarmes.

— Es la primera vez que ese cuerpo me ha obedecido. (Grandes risas.)

Al notar Coste que entre el auditorio se encontraba un individuo que se reía con mayor estrépito que los demas, exclamó:

— Ese estúpido será probablemente mas canalla que yo.

El pobre hombre aludido tuvo que retirarse en medio de la rechifla general.

— El presidente. — Habeis sufrido ya infinidad de condenas. Primero estuvisteis en la carcel de Bezieres.

El acusado. — ¡Bah!... Hace ya mucho tiempo de eso. Presidia el tribunal el señor Caralié, un hombre ya maduro y cano: por mis señas, que tenia una oreja cortada. (Risas).

— Despues fuisteis condenado en Montpellier á tres meses de cárcel.

— Sí, señor, siendo fiscal el Sr. Dunel.

— Luego pasásteis seis meses en Carcazona.

— Vos mismo me juzgásteis, y siento que os hayan trasladado. Allí os seban de ménos.

— ¿Quién?

— Los... viajeros como yo... (Risas).

— Ultimamente os impusieron otra condena en Narbona.

— No se está mal en ese establecimiento, donde pasé muy bien todo un invierno.

Despues de examinados varios testigos, el tribunal le condenó á cinco meses de cárcel.

...

Iba un batallon de marcha, y haciéndole pesada la jornada á un sargento, se acercó á un labrador, y le preguntó:

— Paisano, ¿falta todavía mucho para llegar al pueblo?

— No señor, muy poquito.

— Pero ¿cuanto falta?

— Yo diré á V.: un hombre solo, tardaría en llegar dos horas largas; pero ustedes, como que son tanta gente, en un salto se ponen allá.

...

A uno de esos gimnastas que andan por los pueblos cargándose verdaderos peñascos sin pestañear, le preguntan de don le le proviene aquellas fuerzas hercúleas.

— No sé— contestó. — La Primera noticia que tuve acerca del particular fué en cierta ocasion que me vi comprometido á sacar de unos baches una carreta que llevaba unas 900 arrobas de carga.

— ¡Demonio! ¿Y tú solo pudiste arrancar con aquella montaña?

— Solo precisamente... no: estaba enganchado á la carreta un perriño que tiraba tambien.

...

NACIONAL.

MADRID 20 de Noviembre.

Todo el desempeño de los ministeriales y de los que con ellos coinciden ó les auxilian, pues son muchos y de muy distinto género los resortes que el Sr Cánovas hace jugar, es hacer creer que las inquietudes é incertidumbres de la opinion pública y el conocimiento de esta de los graves inconvenientes que la reunion de las Cortes por el actual gobierno ofrece, son pura y exclusivamente obra de los liberales, á quienes, por lo visto, se juzga con fuerza suficiente para crear y sostener arbitrariamente una atmósfera de desasosiego como la que el país viene respirando desde la primera quincena de Setiembre.

Esto es sencillamente absurdo. Una alarma, una creencia, cuando no tiene fundamento, puede durar minutos, horas si se quiere; pero meses enteros, como

está sucediendo con la situación política presente, es absolutamente imposible que subsistan ficticiamente apreciaciones y juicios como los que vienen informando el estado general del espíritu público.

Despues de todo, no parece sino que son los periódicos liberales los que se dedican á inventar noticias desagradables para el gobierno. Citesenos un solo hecho referido por nosotros que haya podido ser rectificado.

A no ser que para los ministeriales deba figurar en este número lo que hemos afirmado, porque todo el mundo lo sabe, sobre la actitud de los señores conde de Toreno, marqués de Barzanallana, D. Alejandro Llorente, Calderón Collantes y don Manuel Silvela, tan claramente revelada esta última en su conversacion con un redactor del *Gaulois*, que publicó este periódico, y que, en el hecho de haber sido rectificada por el mismo interesado en algun detalle, resulta confirmada en todo lo demas por el Sr. Silvela. O á no ser que se empeñen en sostener que nuestras relaciones internacionales son excelentes que el estado de la Hacienda es muy próspero y que la situación general del país es muy satisfactoria.

La prensa liberal no ha inventado noticia alguna; lo que ha hecho, y hace, es reflejar las impresiones de la opinion general, que no tiene aquella la culpa de que resulten amargas para el gobierno. La existencia y la extension de esas impresiones como el justísimo fundamento en que se apoyan, que son las torpezas y desgracias del gobierno, eso es lo que *El Correo* afirma con todas sus fuerzas.

Hemos llevado nuestros escrúpulos en la exactitud, hasta decir que los importantes individuos del partido conservador que hemos nombrado, y que desapruaban unos más y otros ménos públicamente, la política del Sr. Cánovas, por considerarla muy peligrosa é impropia de un hombre de Estado de siquiera mediana elevacion de ideas, se abstendrán sin embargo, de todo acto que tienda á quebrantar la unidad del partido, conservador, á pesar de su deseo de ver á éste más dignamente dirigido.

No; quienes inventan noticias no son los periódicos liberales.

Ni siquiera se nos ha ocurrido hacerlo, al leer anteanoche en nuestro colega izquierdista *El Resumen*, la noticia, absolutamente inexacta, de que el conde de Xiquena habia ido á visitar á S. M. el Rey al Pardo, y que habia sacado de su visita tales ó cuales impresiones; cuya noticia, por cierto, que enseguida, se supo no tenia ningun fundamento, hace observar ayer á *El Liberal* que *El Resumen* es «un periódico de la izquierda que no quita ni pone conservadores, pero que ayuda á Cánovas.»

En vez de irritarse tanto y de ordenar á sus periódicos que se desaten contra el partido liberal, con lo cual ni éste pierde nada ni el gobierno mejora su posición, lo que debe hacer el Sr. Cánovas es sacar pronto al país del Estado de incertidumbre en que se encuentra, ya que tan seguro dice que está de poder hacerlo.

Su conducta no haciéndolo, hace pesar sobre él la responsabilidad de esta interinidad prolongada que estamos atravesando, de que se resiente gravemente el estado moral y material del país.

A otra cosa.

Ya no se publicará en la *Gaceta* la decision del Papa. Lo que no sabemos es si para la negociacion directa con Alemania, de la que ha de salir un protocolo con esta nacion, quedará algun cabo suelto por atar.

En la sesion que ha celebrado ayer tarde el Consejo de Instrucción pública en pleno bajo la presidencia del Sr. Alonso Martínez, para nombrar los presidentes de los tribunales para las oposiciones á varias cátedras, no ha ocurrido ningun incidente, como algunos creían, despues de lo ocurrido el jueves pasado.

El acta de la última sesion, en la que se aprobó por unanimidad el durísimo dictamen del Consejo sobre los decretos del señor Pidal, ha sido aprobada ayer tarde sin la más ligera observacion.

Lo que no se concibe es cómo pueden continuar en sus respectivos puestos frente á frente el señor Pidal y el más alto cuerpo consultivo en la esfera de la instrucción pública, despues de lo ocurrido.

El Sr. Pidal llegará á Madrid mañana.

Los estados de recaudacion y pagos que ayer publicó la *Gaceta*, acusan un pequeño aumento en la recaudacion del mes de Octubre; pero la deuda flotante existe ya, aunque no se diga.

Los telegramas sobre la cuestion de Oriente permiten abrigar la esperanza de que localizará la guerra, circuncribiéndola á los pequeños Estados de los Balcanes, ó lo que es lo mismo, que se acabará pronto.

Los estudios han tenido el buen gusto de no armar ayer jaleo.

Desde ayer no publica la *Gaceta* el parte sanitario.

Se asegura que S. M. el Rey continuará en el Pardo más tiempo del que se habia pensado, y que, por lo tanto, no habrá recepcion en Palacio el día 28, que es su cumpleaños.

Los fondos en baja.

MADRID 21 de noviembre.

El Parlamento alemán ha acogido con estrepitosos aplausos el párrafo relativo á la cuestion de las Carolinas del discurso de la Corona que se leyó al inaugurar sus tareas.

El gobierno español, contra lo que habian anunciado sus periódicos, ha decidido no publicar en la *Gaceta* el documento en que Su Santidad ha manifestado á los gobiernos de España, y de Alemania su decision en el asunto de las Carolinas.

En un artículo hicimos ayer algunas consideraciones sobre la relacion que puedan tener entre sí estos dos hechos, limitándonos aquí á decir que la impresion por uno y otro producida en Madrid, ha sido de sorpresa en primer termino y de honda preocupacion, despues, por no responder ni uno ni otro, y menos los dos juntos, á las esperanzas que, desde el principio de la negociacion, habia hecho concebir lo que *La Epoca*, refiriéndose á los sentimientos amistosos del soberano y del príncipe imperial de Alemania hacia nuestra nacion llamó «egregias iniciativas» y augustas benevolencias, y lo que *El Correo* llamaría autoridad de nuestra razon, noblemente reconocidas por una potencia amiga.

Son tantas, sin embargo, las sombras que, desde mediados de Setiembre, que fué cuando empezaron á agriarse las relaciones entre los dos países, se han ido amontonando sobre las negociaciones diplomáticas, que no nos aventuramos á hacer conjeturas, que deseamos vivamente no tengan fundamento.

No queremos, en manera alguna, con esto decir que existan dificultades para la terminacion del conflicto. No las hay, á nuestro juicio; pero la opinion desea, como es natural, conocer el texto de la decision de Su Santidad, y despues de esto, saber que ventajas ha logrado Alemania en el protocolo que se está elaborando, y cuyas conclusiones se dice quedarán ultimadas en la primera decena de Diciembre.

Lo que ya no podrá pretender el gobierno es justificar su tardanza en convocar las Cortes—puesto que asegura que las puede abrir cuando quiera—con el argumento de que, estando pendientes las negociaciones diplomáticas, no es conveniente reunir las.

La misma razon podia tener Alemania, y sin embargo desde anteayer está abierto su Parlamento, y ha oido éste una declaracion oficial de su soberano sobre la cuestion con España.

Y cuenta que el Parlamento alemán mas propiamente debería llamarse Asamblea representativa que Parlamento, en el sentido que generalmente se dá á esta palabra, considerándola como expresion de poder preponderante en el país; á pesar de lo cual, ya se le ha notificado lo que no hay, por lo visto, prisa en decir á nuestro Parlamento, no obstante alegarse por el gobierno el tener mayoría en éste, al par que la confianza de la Corona, como fundamentos capitales de su permanencia en el poder.

No hablemos del argumento de la mayoría parlamentaria, porque sería ofender á la memoria y al buen juicio de nuestros lectores, que no pueden haber olvidado como y por qué han caído y subido en España todos los gobiernos desde hace muchos años, si que el puritanismo parlamentario de los conservadores se alarmará cuando, en Enero de 1884, al día siguiente de tener en el Congreso una mayoría inmensa el Sr. Sagasta, se le dió el poder y el decreto de disolucion al señor Cánovas.

En cuanto á la confianza de la Corona, esta es una frase de que no se hace uso en ningun país parlamentario más que en España.

Por una razon muy sencilla. Porque la confianza de la Corona, en la práctica constitucional, no significa absolutamente mas ni menos que ser la manifestacion perceptible de la confianza del país.

Donde está ésta, allí la sigue aquella necesariamente, sin poderse las concebir nunca separadas una de otra.

¿A qué viene, pues, traer y llevar la confianza de la Corona, como lo están haciendo los conservadores, como si en España existiera el gobierno personal y no la Monarquía constitucional?

Hablar, por consiguiente, de la confianza de la Corona, aislándola de todo lo demas que la rodea y en que tiene que apoyarse, es una tontería, y ademas una irreverencia, y ademas una inconveniencia peligrosa; porque no debe manosear lo que debe inspirar á todos el mayor respeto.

Aleguen los conservadores la confianza del país, si son capaces de creer que la tienen, para seguir gobernando.

Esa confianza implica todas las demas; pero sin ella, es falso y absurdo que puedan existir las otras.

El ministro de la Gobernacion, que fué ayer al Pardo á despachar con S. M. el Rey, ha puesto á la firma, entre otros decretos de ménos importancia, uno abriendo un concurso para el establecimiento de la Alhóndiga en Madrid, y otro reformando el Instituto de vacunacion.

Ayer no ha habido ningun incidente en la Universidad ni en San Carlos; los estudiantes han asistido á las clases sin promover disturbios de ninguna clase.

Las asociaciones militares parece preocupan algo al gobierno.

Los fondos, en baja.

POLITICA FRANCESA.

Despues de las últimas elecciones generales, la política francesa ha entrado en un período de incertidumbres que no puede condensarse con claridad en un juicio sintético.

Los radicales han aumentado sus fuerzas, y se muestran exigentes; los monárquicos están dispuestos á ayudarles en todo lo que sea obra de perturbacion; los republicanos templados, dominados por el número de la derecha y de la izquierda aliadas, como en la eleccion de vicepresidente de la Cámara, dan voces de alarma, y el gabinete, en medio de estas corrientes, lucha por armonizar sus deberes de gobierno con la necesidad de formarse sólida mayoría.

Varios problemas hay en la política actual de Francia, que se han quedado resueltos con las elecciones últimas. A pesar del triunfo relativo de los radicales, los votos monárquicos demuestran que el país repugna reformas como la separacion de la Iglesia y el Estado; á pesar de los numerosos amigos de Clemenceau y de Floquet que han venido á la nueva Cámara, la mayoría del gobierno demuestra que el país no prescinde de sus aspiraciones coloniales, ni rechaza en absoluto la política oportunista.

La obra del gabinete, despues de las elecciones, consistia en dar un programa de gobierno que uniera voluntades, y las dificultades de la obra estribaban en realizarla con materiales que fueran suficientes para dárla solidez sin comprometer el orden y el progreso del país.

M. Brisson ha leído ya en las Cámaras su declaracion programa, y la prensa y los partidos se han apoderado de él, y lo discuten en estos momentos con bastante entusiasmo.

No satisface el programa á los radicales, y lo aplauden los gobernantes y oportunistas. La *Republique Française*, el *Evenement*, el *Rappel* y el *Intransigente*, lo combaten con todas sus fuerzas, y lo defienden el *Pais*, el *Temps* y el *Siecle*, con argumentos de mucha fuerza. Por las opiniones de cada uno de sus defensores y detractores, nuestros lectores comprenderán que la declaracion de M. Brisson es todo lo prudente que debe ser, dadas las circunstancias. Dos puntos comprende principalmente de carácter político, y en los dos el gobierno se pronuncia por soluciones antirradicales; el gobierno no abandonará su empresa en el Tonkin y Madagascar, aunque el estado del erario público obligue á disminuir el presupuesto que se destina á estas empresas, ni puede el gabinete asentir á la exigencia radical de separar la Iglesia y el Estado, por la razon sencilla de que el país no quiere esta reforma.

Los radicales han puesto el grito en el cielo y organizan reuniones públicas para protestar de la declaracion ministerial.



PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS)
Despacho: Montera, 16, antes 29.
Depósito: Claudio Coello, 43.
MADRID.

Arados y demás máquinas.
Catálogos gratis y francos a quien los pida.

IMPORTANTE

A LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS.

Con unos 2,000 rs. de capital y dos días de trabajo por semana se obtienen fácilmente de cuatro a seis pesetas de producto diario. Se mandan explicaciones impresas a todo el que las pida a D. Manuel Lopez, plaza del Pilar, en Ciudad-Real.

OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

- Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca. — 16 rs.
- Juicio de la prensa española sobre la cuestión social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca — 4 rs.
- Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boate-lla y D. Matias Bosch. — 2.ª parte. — A dos rs. y medio ejemplar y a 23 reales docena.
- Juicio de un trabajador, por D. Miguel Quatglas y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.
- Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.
- Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.
- Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.
- Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.
- Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.
- Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.
- Fisiología de la tumba y tratado completo del juego del monte por un punto 1.50 rs.
- Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 cs.
- Diarios de navegación los hay a varios precios.
- Cuadernos de Búdora, a diferentes precios.
- Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878. — 2 r.
- Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.
- Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.
- La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciación, 2 rs.
- La Verdad en el Vaticano. — Tres cuartillos.
- Colección de Guisados y manera de prepararlos, por T. C. — Un real.
- Reducción de kilos a libras y milésimas por J. S. — Un real.
- Aferra qui pot ó el balle dels tres caramells, comedia en un acto por Don Miguel Bibiloni y Corró. — 3 rs.
- Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró. — 4 rs.

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra. No confundir la botella de La Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aque-la.

En competencia La Margarita con todas las similares ó que pretendían producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

El único gran diploma de honor

concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tiene las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas bazo, estómago, mesenterio, llagas, tose, rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta. Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

Aquiler

Se alquila el 2.º y último piso de la casa zaguan, número 28, calle de los Angeles tiene cuatro dormitorios, dos salas y dos antecámaras, coladuría agua, etc. informarán en el piso 1.º. 3-3

Está para alquilar la botiga que fué chocoatería de Marcó situada en la calle de Santo Domingo núm. 30, tiene cuatro dormitorios, agua de fuente y de pozo, coladuría y terrado. Para más informes avisarse con su propietario D. Antonio Valent.

Dinero á préstamo.

Se facilita con buenas hipotecas y en pa arés. Darán razon San Bartolomé 19, 4-4

Fábrica de Aguardientes extrafinos

DE R. EISENMANN
BRILLIN

Esta Fábrica, cuyos productos han sido premiados en las tres Exposiciones a que ha concurrido con tres Medallas de oro, recomienda sus aguardientes especiales, únicos en Alemania, pues tiene privilegio exclusivo, para la elaboración de los aguardientes anisados de Malloca.

Se garantiza el buen resultado.
Para los pedidos dirigirse á sus representantes Martínez y Planas.
San Juan 20 Palma.

GRAN FABRICA DE CIGARROS

TABACOS CARVAJAL DEL EXMO. Sr. MARQUÉS DE PINAR DEL RIO HABANA

Para los pedidos a esta acreditadísima marca dirigirse á sus unicos representantes en esta Provincia: Martínez y Planas San Juan 20 Quienes se encargan además de ejecutar cualquier comisión en cualquiera paza del mundo comercial.

Refinería Bolonial de Badalona BARCELONA

Los azúcares de esta Fábrica no tan solamente compiten sino que aventajan á las del extranjero. Se garantiza que son única y exclusivamente elaborados con los jugos de la caña dulce y no de remolacha y otras materias. Para los pedidos dirigirse á Martínez y Planas, San Juan 20. Agentes de la compañía en esta Provincia. 69

A los maestros.

Se venden colecciones encartona- das de carteles por Flores desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Pro- vincial.

PLAGUETAS

DE INQUILINATO. Las encontrarán impresas en la imprenta de este periódico.

Recaudadores

Expedientes y pa peletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

COMEDIAS.

EN MALLORQUIN ESCRITAS POR UN PAYÉS DE ANDRAITX.

- Es sereno d' es barrio, pesa en un acto y en vers, 2 reales.
- El panaritat de S' Arracó, pesa en un acto y en vers, 2 reales.
- Sa revolució d' un poble, pesa en tres actos y cuatro cuadros en vers, 2 reales.
- Es torrè d' es cap d' es llebeix, comdié en tres actos y en vers 4 reales.
- Es Sògre y s' nóre ó es tres compañeros pesa en un acto en prosa y ver 2 reales. Véndese en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.
- También se hallan en la misma librería otras varias obras en mallorquin y castellano de diferentes autores y una variada colección de sainetes y romances.

UNA VERDAD. ¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
- Una remilla papel.
- Una caja sobres.
- Una barra lacre.
- Un portaplumas.
- Una docena plumas.
- Un lapicero.
- Un juego naipes.
- Un id. carpetas.
- Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 3, frente la Diputación Provincial.

PAENSAS Y COPIADORES. Las hay para vender en la imprenta de Bartolomé Rotger.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Merel-Fatio traducido por Joaquin Fiol y Bauza. Se vende a dos reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

Asnología.

Discurso escrito por un entusiasta admirador de los asnos en todos sus géneros y variedades, y dedicado á los mayores y mas principales de toda su raza. Se vende en la calle de Palacio frente la Diputación Provincial a un real el ejemplar.

PARSONS Y GRAEPEL

antes DAVID B. PARSONS ALMACEN MONTERA, 16 (antes 29) DEPOSITO CLAUDIO COELLO, 43 MADRID. Bombas y demás máquinas. Catálogos gratis y francos.

LA PERLA ANTI GASTRALGICA DEL DOCTOR IELGADO

Cura los padecimientos del estómago. Mejicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagre, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla; El autor, Farmaci. Globo; T. tuan, 20. Baleares; Señor Prats. Precio de cada frasco, 2½ reales. (69)

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

PALMA = Imp. de Bartolomé Rotger San Pedro Nolasco 7.